

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE REGION SUR

ACTA DE ACUERDOS

En la Ciudad de Coatepec, Estado de Veracruz, siendo las 10:10 horas del día 29 de abril de 2010, en el Salón Banderas del Hotel Posada Coatepec, ubicado en Hidalgo No. 9 Esquina Aldama, se llevó a cabo la V Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Sur.

1. La reunión se efectuó en el orden establecido en la Agenda de Trabajo (Anexo 1).
2. Se instaló la V Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Sur con un quórum de 9 Consejeros en calidad de titulares, de un total de 16, posteriormente se incorporaron dos Consejeros Titulares, para un total de 11. (Anexo 2).
3. José Antonio Díaz, Presidente del CCRDS Sur dio lectura a la propuesta de agenda, misma que se aprobó por unanimidad del Pleno, incluyendo los Asuntos Generales.
4. Se designó como relator a Jaime Betanzos, Titular del Sector Indígena, Núcleo Oaxaca. Posteriormente se entregó dicha relatoría a la C. Loreto Hernández secretaria técnica, del CCRDS Sur.
5. Se designó como escrutador a Tiburcio Juárez, Titular del Sector Indígena, Núcleo Guerrero.
6. Se designó como moderadora de tiempo a Elizabeth Vásquez, Titular del Sector Jóvenes, Núcleo Oaxaca.
7. Se llevó a cabo el informe del Status de los Consejos Núcleo y participación de los Consejeros en otros espacios, por parte de cada uno de los Coordinadores de Núcleo:
 - Guerrero, a cargo de Rocío Durand en representación de José Antonio Montes.
 - Chiapas, a cargo de Juana García.
 - Veracruz, a cargo de Justo Fernández
 - Oaxaca, a cargo de José Antonio Díaz

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE REGION SUR

(Anexo 3) presentaciones

8. Se presentó el Informe sobre los acuerdos tomados en el Grupo Operativo celebrada el pasado 22 de Marzo del presente año en el Estado de Guerrero, a cargo de Martín Peñaloza, Consejero Titular del Sector ONG's del CCDS Núcleo Veracruz, destacando que fueron presentadas para su análisis y observaciones las siguientes recomendaciones:

- ❖ Dos de la Agenda Azul
- ❖ Una de la Agenda Gris

Haciendo notar que la Agenda de Verde sólo presento temáticas a trabajar, acordando que tendría 10 días para que sean enviadas en el formato correspondiente.

(Anexo 5) Ruta crítica de Grupo Operativo

9. Presentación, votación y en su caso aprobación de las Recomendaciones de las Comisiones Técnicas al Pleno del CCRDS Sur

- **Agenda Azul, a cargo de Justo Fernández en representación de Juana García Palomares.**

La recomendación 1: *Que la CONAGUA diseñe, promueva, gestione y realice un programa para la construcción de infraestructura que permita el aprovechamiento óptimo de las aguas de lluvia y superficiales, dadas las condiciones climáticas de la región, tanto para uso en centros urbanos como para aprovechar los servicios ambientales, como la recarga de mantos freáticos, evitar erosión e inundaciones, entre otras.*

Acuerdo: Aprobada por unanimidad del Pleno (10 votos).

La recomendación 2:

- a) *Que se integre una comisión en cada una de las entidades de la región sur (Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Guerrero) encabezada por los delegados de la SEMARNAT en su calidad de cabeza de sector, con la participación de las gerencias locales de CNA, el presidente Municipal de la zona.*
- b) *Del cuerpo lagunár del que se trate, el diputado federal y local del Distrito, los centros de estudio superior interesados en el tema, así como el CCDS que permita elaborar de manera horizontal, plural un diagnostico objetivo con presupuesto de 2011, ya que está visto que los Consejos de Cuenca al menos en el estado de Guerrero no representan los intereses de la sociedad y por ende sus impactos son negativos.*



CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE REGION SUR

Acuerdo: Se acordó realizar una votación virtual con los siguientes plazos y procedimientos: Que el consejero proponente presente la recomendación con modificaciones antes del 10 de mayo; el resto de consejeros tendremos hasta el 17 de mayo para realizar nuevas observaciones y la votación se realizará entre el 24 y 27 de mayo, aplicando afirmativa ficta. Se aprobó con 8 votos a favor y 2 abstenciones.

- **Agenda Gris, a cargo de Saúl Hernández**
NO EMITIERON RECOMENDACIONES
- **Agenda de Transversalidad, a cargo de Humberto Galeana,**
NO EMITIERON RECOMENDACIONES
- **Agenda Verde, a cargo de Martín Peñaloza**

La recomendación 1:

- a) Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales incrementar las acciones de inspección y vigilancia en puntos carreteros estratégicos, con la finalidad de frenar el tráfico ilegal de especies.
- b) Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales realizar campañas de información y concientización a la ciudadanía sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, promoviendo el aprovechamiento sustentable de los recursos biológicos.

Acuerdo: Se acordó realizar una votación virtual con los siguientes plazos y procedimientos: Que el consejero proponente presente la recomendación con modificaciones antes del 10 de mayo; el resto de consejeros tendremos hasta el 17 de mayo para realizar nuevas observaciones y la votación se realizará entre el 24 y 27 de mayo, aplicando afirmativa ficta. Se aprobó con 10 votos a favor.

a) La recomendación 2:

- a) Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la aplicación estricta de la normatividad en la materia considerando los Programas de Manejo de las áreas naturales protegidas, a efecto de desalentar el establecimiento de asentamientos humanos irregulares, conductas que alteran sensiblemente el equilibrio y dinámica natural propia de las áreas naturales protegidas.

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE REGION SUR

- b) Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales estrechar la vinculación interinstitucional con la Secretaría de Desarrollo Social, así como con las Secretarías del ramo correspondientes a los Estados como por ejemplo la Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente del Estado de Veracruz, con la finalidad de suscribir convenios de coordinación que permitan la adecuada aplicación de la Ley General de Asentamientos Humanos y Ley General de Desarrollo Social.
- c) Finalmente, se recomienda a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas apoyar e impulsar proyectos productivos sustentables operados por los habitantes dentro de las ANP's, de acuerdo a las recomendaciones que establece el Programa de Manejo de cada área.

Acuerdo: Se acordó realizar una votación virtual con los siguientes plazos y procedimientos: Que el consejero proponente presente la recomendación con modificaciones antes del 10 de mayo; el resto de consejeros tendremos hasta el 17 de mayo para realizar nuevas observaciones y la votación se realizará entre el 24 y 27 de mayo, aplicando afirmativa ficta. Se aprobó con 8 votos a favor y 2 en contra.

La recomendación 3: Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales la realización de talleres regionales de difusión de la normatividad en materia de cambio de uso de suelo forestal, dirigido a autoridades de nivel federal, estatal y municipal, cámaras, colegios y asociaciones del ramo de la construcción, así como público en general.

Acuerdo: Aprobada por unanimidad del Pleno (11 votos)

La recomendación 4:

- a) Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales implementar Programas de Inspección y Vigilancia permanentes, a través de la capacitación de pobladores locales en materia de normatividad ambiental, así como la realización de talleres orientados a la implementación de proyectos productivos comunitarios con la finalidad de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales viables y alternos.
- b) Se recomienda a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales fomentar la práctica del Turismo de Naturaleza de Bajo Impacto, el cual servirá como una opción de desarrollo sustentable para las comunidades rurales aledañas y como detonador económico a nivel regional.

Acuerdo: Se acordó realizar una votación virtual con los siguientes plazos y procedimientos: Que el consejero proponente presente la recomendación con



CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE REGIÓN SUR

modificaciones antes del 10 de mayo; el resto de consejeros tendremos hasta el 17 de mayo para realizar nuevas observaciones y la votación se realizará entre el 24 y 27 de mayo, aplicando afirmativa ficta. Se aprobó por unanimidad (11 votos)
(Anexo 6) Cuadro de votación

10. Se presentó la propuesta de Índice para la elaboración de los Libros Blancos, acordando que el Comité Editorial estará conformado por los Consejer@s:
- Jaime Betanzos, del Consejo Núcleo Oaxaca
 - Loreto Hernández, del Consejo Núcleo Veracruz
 - Rocío Durand, del Consejo Núcleo Guerrero
 - Elizabeth Vásquez, del Consejo Núcleo Oaxaca, quién se propuso para la sección de Reflexiones Generales de la Región
 - Víctor Alvarado, del Consejo Núcleo Veracruz, quién se propuso para la sección de Diagnóstico.

Acuerdos:

1. El índice para los Libros Blancos será trabajado desde los Consejos Núcleos para la integración de cada una de las perspectivas de los consejeros.
 2. Los Coordinadores de Consejo Núcleo serán los responsable de enviar la información al Comité Editorial.
 3. El primer borrador se tendrá listo para el 10 de Diciembre.
 4. Se enviará a cada Consejo Núcleo la presentación que se hizo de la Guía de elaboración de los Libros Blancos y la lluvia de ideas hecha dentro del trabajo de los Grupos Operativos para nutrir los contenidos y darles seguimiento.
11. Se realizó el Análisis del Trabajo de Comisiones Técnicas del CCRDS Sur. A cargo del Dr. Rafael Martínez Blanco, Coordinador General del Proyecto PNUD-Semarnat. (Anexo 6: presentación).
12. Se realizó la presentación de los eventos programados para el segundo semestre del presente año, a cargo de la Lic. Berta Helena De Buen, Directora General Adjunta de Participación y Atención Ciudadana; destacando:
- ❖ Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Ciudadanas Involucradas en la Prevención y Gestión Integral de Residuos
 - ❖ Primer Encuentro Nacional de Participación Ciudadana para la Sustentabilidad Ambiental
 - ❖ Evento de la COP16



CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE REGION SUR

Acuerdo:

Se acuerda por unanimidad del Pleno llevar a cabo las reuniones de manera virtual el segundo semestre. Se dará inicio con las de aprobación de recomendaciones pendientes en esta sesión.

Se acordó aprovechar el 2º Encuentro Regional de Umas a celebrarse en Acapulco para llevar a cabo la 6ª. Sesión ordinaria del CCRDS Sur, dentro del marco de dicho encuentro. Ello implica que cada uno de los integrantes del consejo se compromete a gestionar sus propios recursos para asistir a dicho encuentro y reunión de consejo.

13. Los asuntos generales presentados fueron los siguientes (mencionando acuerdos):

- a. Revisar la representación del Presidente del CCRDS Sur, a cargo de José Antonio Montes

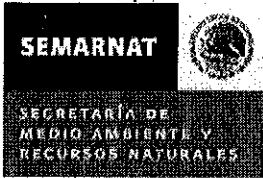
Acuerdo: Mantener en la misma representación de José Antonio Díaz, integrante del Consejo Consultivo Núcleo Oaxaca, coordinador de Consejo Núcleo y Presidente Regional del CCRDS Sur. Se realizará un Oficio de apoyo para el Consejo Núcleo Guerrero, cuya problemática presentada es muy diferente a la expuesta por la representación de José Antonio Díaz.

- b. Informe sobre la participación en la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático en Cochabamba, Bolivia, a cargo de Jaime Betanzos. Aclaró que el financiamiento no fue del presupuesto de Consejos Consultivos. El Proyecto PNUD/Semarnat, sólo apoyo en las gestiones de financiamiento y el recurso se otorgó por parte del Programa de Naciones Unidas.
(Anexar presentación).

- c. Reestructuración de Comisiones Técnicas.

Acuerdo: Cada uno de los Consejos Núcleos tocará este punto dentro de su siguiente reunión. Realizarán la reestructuración y enviarán el Acta correspondiente para actualizar la composición de dichas Comisiones.

- d. Situación de problemática de la C. Juana García P. Hace del conocimiento del Pleno, la problemática que esta teniendo de manera personal con la Profepa en relación a su UMA a partir del 1er Encuentro Regional celebrado en Octubre 2009, cuya problemática se ha complicado hasta amenazar su integridad como persona.



CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE REGION SUR

Acuerdo: José Antonio Díaz, Presidente del CCRDS SUR, emitirá un oficio dirigido al C. Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicitándole una reunión expresamente para trabajar en conjunto con los Coordinadores de Consejos Núcleos que componen la Región Sur para aclarar dicha problemática y llegar a una solución que sienta un precedente para el fortalecimiento de los CCRDS.

e. Lineamientos del Fomento de UMA's

Acuerdo: Se trabajará una propuesta de recomendación a través de las Comisiones Técnicas de Agenda Verde y Transversalidad. Juana García dará seguimiento a este acuerdo que vinculen a SAGARPA y SEDESOL.

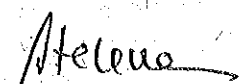

f. Objetivo de la temáticas de las visitas de las ANP's, Rafa Martínez, presenta la guía de lineamientos de visitas a la ANP's. Se enviará vía correo electrónico a todos los Consejer@s.

g. Reunión de información pública en Veracruz. (Comisión Internacional Ballenera) Se llevará a cabo el 4 de mayo cuya sede será el Estado de Veracruz, se enviará toda la información al Consejo Núcleo de dicho Estado.

14. Elaboración y firma del Acta de la V Sesión Ordinaria.

Sin más hechos que hacer constar y agotados todos los puntos de la Agenda de Trabajo, los participantes firman al margen y al calce para dejar constancia de los resultados obtenidos en la V Sesión Ordinaria del CCDS Región Sur, con ello se cierra la presente Acta, siendo las 21:00 del 29 de Abril de 2010.

Por la Semarnat

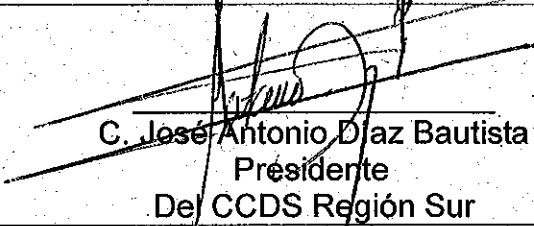
 C. Berta Helena de Buen Richkarday Directora General Adjunta de Participación y Atención Ciudadana	 C. Rafael Martínez Blanco Coordinador General del Proyecto PNUD/Semarnat
--	--

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the right side and several smaller ones below the table.

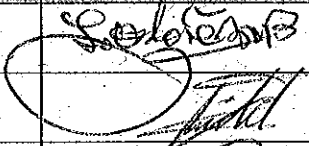

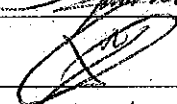
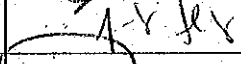


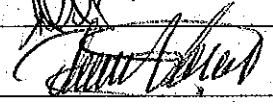


CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE REGION SUR

Por el CCRDS

<p>C. Ma. Loreto Hernández Zamora Secretaria Técnica del CCDS Región Sur</p>	 <p>C. José Antonio Díaz Bautista Presidente Del CCDS Región Sur</p>
--	---

Firma de Consejeros asistentes

Nombre	Sector	Estado	Firma
Lorenzo Ordóñez Mendez	Indígena	Chiapas	
Tiburcio Jucan González	Indígena	Grav.	
Martín Peñalosa	OSC	Veracruz	
Justo Fernández	Empresarial	Veracruz	
Laura García Blomberg	GENERO	CHIAPAS	
M.a del Rocío Durán Cerec. ONG's	ONG's	GUERRERO	
ELIZABETH Vázquez	JOVENES	OAXACA	
Rafael Martínez			